

Acta nº 112

Sesión Extraordinaria de 22 de julio de 2020

En Málaga, siendo las once horas del día veintidós de julio de dos mil veinte, en sesión no presencial, bajo la presidencia de D. Antonio Luis Urda Cardona, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que a continuación se detallan y habiendo excusado su asistencia los miembros también abajo relacionados.

Asistentes

D. Antonio Luis Urda Cardona
D. José Ángel Narváez Bueno
D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
D. Ernesto Pimentel Sánchez
D. Fco. Javier Ballesteros Vicente
D. Miguel Ángel Sánchez Maldonado
D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
D. Prudencio Rodríguez Vergara
Dña. María Sánchez Elena
Dña. María Sol Luque Martínez
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Susana Radio Postigo

Dña. Ana Carmen Mata Rico
Dña. Natalia Sánchez Romero
Dña. Manuela Aránega del Río
Dña. Esther Sánchez Manzano
D. Mariano Barroso Flores

Justifican su ausencia

Dña. Margarita García García
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
D. Antonio Lasanta Gutiérrez
D. Joaquín Fernández Recio
Dña. Paula Cañavate de León
D. José Ordóñez de la Cruz
D. Daniel Pastor Vega
Dña. Ana María García Rodríguez

Con el siguiente Orden del Día:

1º) Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes a los ejercicios de 2018 y 2019.

2º) Aprobación, si procede, de la adhesión de la Universidad de Málaga a la Red Estatal de Docencia Universitaria (RED-U).

Acuerdos adoptados

Con anterioridad al comienzo de la sesión, el Secretario General de la Universidad de Málaga, D. Miguel Porras Fernández, hace lectura del decreto de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía de nombramiento de D. Antonio Luis Urda Cardona como presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Los miembros del Consejo Social agradecen unánimemente la labor y entrega mostrada por el expresidente del Consejo Social, D. Juan de Dios Mellado Morales, a lo largo de su mandato.

De igual forma, muestran sus congratulaciones y parabienes a D. Antonio Luis Urda Cardona, tras su nombramiento como presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes a los ejercicios de 2018 y 2019.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las Cuentas Anuales de la Universidad de Málaga de ambos ejercicios.

Aprobación, si procede, de la adhesión de la Universidad de Málaga a la Red Estatal de Docencia Universitaria (RED-U).

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la adhesión de la Universidad de Málaga a la citada entidad.

Información al Consejo Social, por parte del Secretario General de la Universidad de Málaga, sobre la propuesta de implantación de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, a instancia del Rector de la Universidad de Málaga.

El Secretario General de la Universidad de Málaga, D. Miguel Porras Fernández, con las aportaciones del Vicerrector de Estudios, D. Ernesto Pimentel Sánchez, informan sobre la propuesta que se presentará ante el Consejo Social, de implantación de los siguientes másteres interuniversitarios:

- Máster Interuniversitario en Mundo Ibérico Medieval (coordinado por la Universidad de Málaga).
- Máster Interuniversitario en Formación Dual (coordinado por la Universidad Internacional de Andalucía).

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo Social a las doce horas y quince minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo Social.

Vº Bº
Antonio Luis Urda Cardona
Presidente

Fdo.:
María Sol Luque Martínez
Secretaria